

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

Propuestas resultantes de los exámenes del Comité de FloraA. Propuesta

Suprimir *Cephalotus follicularis* del Apéndice II.

B. Autor de la propuesta

Australia

C. Documentación justificativa

El género monotípico *Cephalotus* es una planta insectívora endémica de Australia Occidental. Ocurre en los márgenes de los humedales en el rincón sudoccidental de Australia Occidental. En esta parte del país se registra un índice elevado de precipitaciones y como resultado hay amplias zonas de hábitat idóneo, especialmente en la llanura costera del sur. Dentro de su área de distribución hay amplias zonas de bosques propiedad del gobierno, parques nacionales y otras reservas, donde la especie es común y posiblemente haya un gran número de ejemplares.

La especie se reproduce fácilmente a partir de pequeños segmentos de rizomas y, por ende, se comercializa con frecuencia y se cultiva ampliamente. La variación morfológica en las poblaciones silvestres no es evidente. Como la especie se reproduce fácilmente, es poco probable que las plantas cultivadas procedan del medio silvestre.

En el marco del examen decenal, el Comité de Flora determinó que *Cephalotus follicularis* podía suprimirse del Apéndice II, ya que desde que se incluyó en dicho Apéndice no se ha registrado comercio de especímenes silvestres. En la quinta reunión del Comité de Flora celebrada en México, en mayo de 1994, se apoyó plenamente esta propuesta.

1. Taxonomía

- | | |
|-----------------------|--|
| 1.1. Clase: | Magnoliatae |
| 1.2. Orden: | Rosales |
| 1.3. Familia: | Cephalotaceae |
| 1.4. Género/especie: | <i>Cephalotus follicularis</i> Labillardière 1806 |
| 1.5. Nombres comunes: | Español:
Francés:
Inglés: Western Australian pitcher plant; Albany pitcher plant |

2. Parámetros biológicos

2.1. Distribución

El área de distribución abarca más de 400 km desde el NO al SE, zona que corresponde al clima mesomediterráneo propio del extremo sudoccidental de Australia.

En los registros de recolección mantenidos en el Herbario de Australia Occidental, Perth, se muestra que la especie se encuentra cerca de Yallingup (latitud 33° 39'S, longitud 115° 02'E), en un arco y dentro de los 50 km de la costa, hasta la playa de Cheyne (latitud 34° 53'S, longitud 118° 24'E). Es probable que Yallingup sea un enclave aislado (Willis 1969) y que el área de distribución de *Cephalotus* abarque desde Augusta, (latitud 34° 20'S, longitud

115° 09'E), 60 km al sur de Yallingup, hasta la playa de Cheyne (latitud 34° 53'S, longitud 118° 24'E), (Herbario de Australia Occidental, Perth).

Habida cuenta de que Labillardière describió *Cephalotus*, y al hecho de que sólo visitó la costa sur cerca de Esperance, bastante lejos al este de la distribución conocida de la especie, se asumió erróneamente que Esperance era el lugar de procedencia del tipo. Según Erickson (1968), Labillardière obtuvo su colección de un botánico francés que había visitado la región de Albany, donde prospera *Cephalotus* y la especie no ocurre cerca de Esperance.

2.2. Situación de la población

Se ha registrado el número y tamaño de la población debido a que se estima que hay varios cientos de poblaciones y a que la especie es una planta pequeña que crece en una zona de arbustos densos. (Herbario de Australia Occidental, Perth).

Se han observado varios miles de individuos tras el incendio de arbustos y cubierta de carex. En otros lugares, la especie se encuentra con frecuencia en su hábitat.

2.3. Disponibilidad del hábitat

Cephalotus prospera exclusivamente en los márgenes de humedales de agua dulce, en cunetas a ambos lados de las carreteras y en arroyos donde el agua fluye lentamente de manera constante o casi constante. Se encuentra en suelos de turba o arena blanca (Lullfitz 1966). Estos hábitat son bastante comunes a lo largo de toda su área de distribución y una gran parte de ellos se encuentran en bosques propiedad del gobierno, parques nacionales u otras reservas.

En tierras privadas, los humedales han ido disminuyendo en extensión y número en el área de distribución, en parte debido a la tala y al pastoreo del ganado, lo cual ha resultado en la pérdida de poblaciones de *Cephalotus* en esos lugares. Esto es particularmente el caso cerca de la ciudad de Albany, debido a la expansión urbana. Se carece de información sobre qué proporción de la población sudoccidental original se ha perdido, pero se estima que más del 70% de su área de ocurrencia está en áreas de conservación protegidas (Herbario de Australia Occidental, Perth).

3. Utilización y comercio

3.1. Utilización nacional

Los cultivadores de plantas insectívoras cultivan comúnmente *Cephalotus* y estas plantas se encuentran en el comercio en viveros de plantas especializadas en Australia. Un comerciante al por mayor en Australia Occidental produce hasta 10.000 plantas al año a partir de material reproducido artificialmente (Herbario de Australia Occidental, Perth).

3.2. Comercio internacional lícito

Exportaciones totales de plantas vivas de *C. follicularis* de Australia*. (Fuente: Environment Australia)

Año	Cantidad	Año	Cantidad
1985	50	1991	50
1986	312	1992	104
1987	290	1993	1069
1988	450	1994	146
1989	1094	1995	260
1990	3	1996	505

*Todos los especímenes reproducidos artificialmente.

3.3. Comercio ilícito

Se desconoce.

3.4. Efectos reales y potenciales del comercio

3.4.1. Especímenes vivos

De todos los registros disponibles se desprende que el limitado comercio internacional de esta especie se trata de plantas enteras vivas reproducidas artificialmente. La mayoría de los cultivadores y exportadores de esta especie se encuentran en el litoral oriental de Australia, bien lejos del área de distribución natural de la especie. No hay pruebas de que se comercialicen especímenes recolectados en el medio silvestre ni en Australia ni internacionalmente. La facilidad con que se reproduce esta especie hace que sea innecesario recolectarla en la naturaleza.

3.4.2. Partes y derivados

No hay indicios de comercio de partes o derivados.

4. Conservación y ordenación

4.1. Nacional

Cephalotus está sujeta a control de exportación con arreglo a la Ley de Protección de la Vida Silvestre (Reglamentación de la exportación y la importación) de 1982. Se necesitan permisos de exportación para todos los especímenes, bien sean reproducidos artificialmente o recolectados en el medio silvestre. Esta situación no cambiará si se adopta esta propuesta.

Cualquier recolección del medio silvestre estará sujeta a las leyes de protección de la flora de Australia Occidental, administradas por el Ministerio de Conservación y Ordenación de la Tierra. Toda la flora de Australia Occidental está protegida por la legislación estatal. Es preciso contar con una licencia para recolectar plantas de *Cephalotus* en las tierras gubernamentales. En los últimos diez años no se ha expedido ningún permiso para recolectar plantas de *Cephalotus* del medio silvestre.

4.2. Internacional

Actualmente incluida en el Apéndice II de la CITES.

4.3. Necesidades complementarias en materia de protección

No se requiere ninguna, ya que está debidamente protegida en su área de endemismo.

Dado que el comercio internacional de este taxón se basa en material cultivado y que las poblaciones nativas están seguras, se recomienda que esta especie se suprima del Apéndice II de la CITES.

5. Información sobre especies similares

No se aplica.

6. Comentarios del país de origen

No se aplica; endémica de Australia Occidental.

7. Referencias

Erickson, R. (1968). *Plants of Prey in Australia*. Lamb Paterson, Perth.

Lullfitz, F. (1966). The West Australian Pitcher Plant (*Cephalotus follicularis*). *Australian Plants* 4:34 35.

Willis, J. H. (1965). Historical Notes on the W.A. pitcher plant *Cephalotus follicularis*. *Western Australian Naturalist* 10, 1: 1-7.